



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

829-D-20  
OD 60

Buenos Aires, 03 AGO 2020

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Día Mundial de la Justicia Social, celebrado el 20 de febrero de 2020, cuyo lema de este año es "Cerrar la brecha de las desigualdades para lograr la justicia social".

Saludo a usted muy atentamente.

